

Acta de adjudicación número AA-DGAP-DAF-2021-38
Compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0075

Reunión de la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, correspondiente a la sesión realizada en fecha veintidós (22) de abril del año dos mil veintiuno (2021), para la adjudicación del proceso de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0075 "Renovación y adquisición de licencias para uso en la Dirección General de Aduanas" proceso dirigido a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).

Siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.) de la fecha antes indicada, en la Gerencia Administrativa, se analizó el informe de evaluación pericial, revisado por:

- Yessenia Elizabeth Rodríguez Estévez Gerente Administrativa
- Daniel Peña Subdirector Tecnología y Comunicaciones
-

Orden del día

Analizar el informe técnico emitido por:

Thelma Feliz, Enc. División de Monitoreo y Mejora Continua.

José Miguel Abbot, Diseñador Gráfico Senior, Gerencia Comunicaciones.

Héctor Hernández, Analista Senior División de Monitoreo y Mejora Continua.

Etzely Báez, Analista Documentación Sección de Documentación TI.

Oscar Medina, Analista Junior División de Monitoreo y Mejora Continua.

Darling Guerrero, Soporte Técnico División Soporte Técnico.

Raquel Soriano, Gerente Gerencia de Inteligencia Aduanera.

Glenys Messon, Coordinadora Gerencia de Inteligencia Aduanera.

Fernando Báez, Encargado Dpto. de Investigaciones de Vehículos.

Correspondiente a las ofertas recibidas para el procedimiento de compra menor DGAP-DAF-CM-2021-0075 "Renovación y adquisición de licencias para uso en la Dirección General de Aduanas" proceso dirigido a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES). Así como la emisión de la Resolución del acta de adjudicación correspondiente, si procediera.

Considerando: Que el artículo 49 del Reglamento número 543-12, establece que el objetivo del procedimiento de compras menores es realizar las compras y contrataciones de bienes y servicios bajo un procedimiento simplificado, que permita eficientizar las compras sin vulnerar los principios establecidos en la ley.

Considerando: Que la unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la entidad contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva.

Esta Gerencia recibió el informe de evaluación, (ver anexo) el cual formará parte integral del acta, y leyendo el mismo a todos los presentes se determinó lo siguiente:

Considerando: Que, las especificaciones técnicas son las siguientes:

Descripción: el objeto del proceso es la **renovación y adquisición de licencias para uso en la Dirección General de Aduanas por un (1) año**, proceso dirigido a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES), con las siguientes especificaciones:

Ítem 1 - Renovación licenciamiento anual para herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor, por un año.

Ítem 2 - Renovación de siete (7) licencias Adobe Creative Cloud for teams, por un año.

Ítem 3 - Suscripción a software **Nada Guides (National Automobile Dealer Association)** utilizado para consultas de registros e información completa de vehículos, por un período de un año.

Considerando: Que en el acta simple de apertura de las ofertas sobre "A" y sobre "B", realizado el día 8 de abril del año 2021, las propuestas recibidas fueron las siguientes:

4

Ofertas recibidas en la Gerencia Administrativa en físico o por el Portal Transaccional

Número asignado	Nombre de los oferentes	Registro Nacional de Contribuyentes RNC
1	FL Betances & Asociados, SRL ✓	130067147 ✓
2	TCQ Networking, SRL ✓	131165265 ✓
3	Cosmos Media televisión, SRL ✓	124024889 ✓

Considerando: Que, los oferentes depositaron todas las documentaciones del sobre "A" solicitadas en los términos de referencia.

Considerando: Que, conforme a lo establecido en los términos de referencia, los oferentes que tuvieron ausencia de documentos de naturaleza subsanable en el “Sobre A”, presentaron los mismos en el período requerido.

Considerando: Que las evaluaciones técnicas y económicas son las siguientes:

Número asignado	Nombre de los oferentes	Monto de oferta	Presentación de oferta
1	FL Betances & Asociados, SRL	RD\$476,122.92	Portal
2	TCO Networking, SRL	RD\$615,618.04	Portal
3	Cosmos Media televisión, SRL	RD\$649,944.00	Física

Considerando: Que, el informe técnico emitido por los peritos evaluadores designados para este proceso y mencionados anteriormente, de fecha diecinueve (19) de abril del 2021, arrojó que los oferentes participantes **FL Betances & Asociados, SRL, TCO Networking, SRL, y Cosmos Media televisión, SRL** cumplen en cada uno de los ítem que participaron, con las especificaciones técnicas solicitadas en los términos de referencia.

Considerando: El informe de evaluación técnico – económica de la oferta y las recomendaciones finales que arroja el mismo. La Gerencia Administrativa, de acuerdo con el informe pericial, emite la siguiente Resolución:

Resuelve:

Se adjudica el procedimiento de compra menor **DGAP-DAF-CM-2021-0075 “Renovación y adquisición de licencias para uso en la Dirección General de Aduanas”** proceso dirigido a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES).” a:

Primera Resolución

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad	Monto adjudicado
TCO Networking, SRL	Renovación licenciamiento anual para herramienta de monitoreo PRTG Network Monitor, por un año.	1	RD\$126,555.00

Segunda Resolución

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad	Monto adjudicado
FL Betances & Asociados, SRL	Renovación de siete (7) licencias Adobe Creative Cloud for teams, por un año.	7	RD\$476,122.92 ✓

Tercera Resolución

Nombre del oferente	Descripción	Cantidad	Monto adjudicado
Cosmos Media televisión, SRL	Suscripción a software Nada Guides (National Automobile Dealer Association) utilizado para consultas de registros e información completa de vehículos, por un período de un año.	1	RD\$38,704.00 ✓

Una vez adoptada las Resoluciones anteriores, se otorgan las siguientes firmas



Yessenia E. Rodríguez Estévez
Gerente Administrativo




Daniel Peña
Subdirector Tecnología y Comunicaciones

